



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la  
Autonomía Universitaria y 75 años de la  
Gratuidad de la Universidad”**

## RESOLUCIÓN N° 034/2024-CI

SALTA, 15 de marzo de 2024

Expte.: 16.100/16

### VISTO:

La Nota N° 0137/24, presentada por la Dra. Sosa, Marcela Beatriz – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2758/0, mediante la cual solicita una prórroga para realizar gastos y presentar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2022 y 2023, hasta el 31 de mayo del corriente año, y;

### CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud, el hecho de que la Dra. Sosa realizará diferentes viajes por motivos académicos, durante los meses de abril y mayo del corriente año.

Que no se encuentran objeciones a lo solicitado.

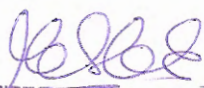
Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 001/24 de fecha 12 de marzo de 2024,

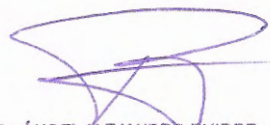
### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Sosa, Marcela Beatriz – DNI N° 13.701.471, Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2758/0, y otorgar una prórroga para realizar gastos y presentar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2022 y 2023, hasta el 31 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROC,  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDRE,  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa